

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA LABORAL-
CORRECCION PROYECTOS DE FALLO REGISTRADOS EL 19 DE AGOSTO DE 2022**

MAGISTRADO DAVID A. J. CORREA STEER

Por directrices del dr. David A. J. Correa Steer, me permito corregir el registro de sala del 19 de agosto, por haber indicado por error involuntario el radicado de un proceso. Por lo anterior, se excluye el radicado interno **039-2022**, y en su lugar se efectúe el registro del radicado interno **054-2022**.

No	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	R. No. 68.081.31.05.0001.2020.00359.01 ASO 039-2022 INEFICACIA DE TRASLADO. VIRTUAL	CARMEN ROSA MALDONADO.	COLPENSIONES Y OTROS.	SE EXCLUYE
2	R. No. 68.081.31.05.0001.2021.00051.01 ASO 054-2022 INEFICACIA DE TRASLADO. VIRTUAL	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ.	COLPENSIONES Y OTROS.	SE INGRESA